

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 2017 de 2019

S/C

Comisión de Transporte,
Comunicaciones y Obras Públicas

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN DE TRABAJO

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 6 de marzo de 2019

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Adrián Peña.

Miembros: Señores Representantes Mario Ayala, Daniel Caggiani, Felipe Carballo, Oscar De los Santos, Juan José Olaizola y Martín Tierno.

Secretaria: Señora Doris Muñiz.

=====II=====

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde proceder a la elección de presidente de esta Comisión.

Se va a tomar la votación nominal correspondiente.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR AYALA BARRIOS (Mario).- Por el señor diputado Adrián Peña.

SEÑOR CAGGIANI (Daniel).- Por el señor diputado Adrián Peña.

SEÑOR CARBALLO (Felipe).- Por el señor diputado Adrián Peña.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Por el señor diputado Adrián Peña.

SEÑOR OLAIZOLA (Juan José).- Por el señor diputado Adrián Peña.

SEÑOR PEÑA (Adrián).- Por el señor diputado Juan José Olaizola.

SEÑOR TIERNO (Martín).- Por el señor diputado Adrián Peña.

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado siete señores representantes: seis lo han hecho por el señor representante Adrián Peña y uno por el señor representante Juan José Olaizola.

De conformidad con el resultado de la votación, se proclama presidente al señor representante Adrián Peña y se lo invita a ocupar su lugar en la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Adrián Peña)

SEÑOR PRESIDENTE (Adrián Peña).- Si bien esta designación surge de los acuerdos que oportunamente celebraron los partidos políticos, agradecemos a los compañeros por su confianza.

Este es un año particular, dado que tendremos mucho menos tiempo de trabajo; de manera que la Comisión deberá ser lo más eficiente posible en su tarea.

El presidente saliente me ha informado que tenemos pendiente la visita del señor ministro Rossi, la que seguramente se concretará la semana próxima o la siguiente, para conversar sobre los tres temas planteados: los puentes, el ferrocarril central y el Sictrac.

Seguiremos insistiendo, a través de la Secretaría, para confirmar esta visita y si vendrán a informarnos sobre los tres asuntos. En ese caso, deberemos tener en cuenta el tiempo de que dispondremos, porque cualquiera de esos puntos implicará un intercambio extenso, sobre todo, los últimos dos.

SEÑOR AYALA BARRIOS (Mario).- Quiero plantear mi preocupación con respecto a la reparación de las rutas que se viene llevando a cabo en mi departamento, Artigas, dado que absolutamente todos los tramos en los que se ha trabajado tienen defectos de construcción; se han venido haciendo arreglos que no quedan bien. Esto está sucediendo desde el año pasado.

Por ejemplo, el año pasado se reparó un tramo de la Ruta Nº 4, pero quedó mal. Así se lo hicimos saber al ministro. Se volvió a reparar, pero nuevamente presenta defectos de construcción.

En esa misma ruta se hicieron otros tramos a nuevo, pero a dos meses de su finalización ya presentaron problemas. Me refiero a que parte de la ruta, contra la banquina, se hunde; esos tramos se están reparando.

Lo mismo sucede en la Ruta Nº 30, en los tramos que se ha hecho un tratamiento de pavimento superficial -creo que así se llama-, pero los problemas también se presentan en lo que refiere a la carpeta asfáltica. Por ejemplo, en la Ruta Nº 3, que va a Bella Unión, está claramente marcada la huella de los camiones; los días de lluvia se llenan de agua, lo cual hace peligrosa la circulación.

Lo mismo pasa en la Ruta Nº 30, desde la Ruta Nº 5 hasta la Bajada de Pena, tramo en el que se ha hecho un tratamiento de carpeta asfáltica. En ese caso, estamos hablando de otro costo y de otra calidad de obra, que debería tener una mayor duración. Y esta obra se inauguró hace apenas algunos meses.

Todo esto me preocupa, teniendo en cuenta que es significativo el monto de dinero que se destinó a las rutas en el departamento de Artigas, diría, sin precedentes.

Me gustaría escuchar la versión del ministro sobre lo que está sucediendo con la reconstrucción de estas rutas, que son muy importantes en el departamento. Lo cierto es que casi todos los tramos licitados presentan problemas de construcción. Si bien las empresas han empezado a arreglar esos problemas, también es cierto que los primeros arreglos ya están presentando inconvenientes nuevamente.

De manera que si los demás integrantes de la Comisión están de acuerdo, me gustaría plantear este tema al ministro, a fin de tener una respuesta de su parte.

Gracias.

SEÑOR CARBALLO (Felipe).- El señor diputado Ayala plantea incorporar al llamado del ministro la situación de esa ruta. Me gustaría saber si tiene elementos como para ampliar la información; si sabe cuáles fueron las empresas que desarrollaron actividades en esa zona y cuáles son los desperfectos de construcción. Digo esto a los efectos de que cuando estén aquí el ministro y la gente de obra puedan dar una respuesta concreta.

SEÑOR AYALA BARRIOS (Mario).- Sí tenemos conocimiento de las empresas responsables de los diferentes tramos, pero quiero decir que la totalidad de los tramos que se reconstruyeron tienen problemas: se forman pozos porque cede la base.

Me hice acompañar por un ingeniero civil que tiene experiencia en construcción de rutas -una persona que pasa permanentemente por allí y vio toda la reconstrucción-, y según él, es de buena calidad el material que se utilizó en la base, así como el de la imprimación, que es el previsto en la licitación, pero hubo un problema de compactación del material. Ese es el problema que tiene la ruta, y ocurre en muchos lugares. Por ejemplo, en un tramo de 20 kilómetros, se pueden contar unos treinta lugares donde ha cedido la base y se ha hundido la ruta.

Con gusto voy a proporcionar a la Comisión los números de licitación, los kilómetros afectados y las empresas adjudicatarias de dichos tramos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Dada la cantidad de temas a tratar, así como su profundidad, el ministro quizás considere que los tiempos no alcanzan. En la medida en que se detalle la información, como pidió el señor diputado Carballo, quizás la Dirección Nacional de Vialidad nos pueda responder sin necesidad de comparecer.

SEÑOR OLAIZOLA (Juan José).- En el mes de diciembre surgieron dos temas por los cuales convocamos al ministro: por un lado, el relativo al puente de Carmelo, que se subsanó -en todo caso se podrá hacer alguna pregunta al respecto- y, por otro, el que surgió con la visita de los vecinos de Montevideo y Sarandí Grande a mediados de diciembre, por las obras del ferrocarril central. Ha habido avances con relación a Sarandí

Grande y, aparentemente, se ha podido encaminar la preocupación de los vecinos, pero queda pendiente lo planteado por los de Montevideo, ya que aún hay preguntas por responder y subsiste el interés; es un tema importante.

A su vez, en el último tiempo, en gremiales de transporte y en transportistas ha surgido la inquietud por el dispositivo electrónico Sictrac que se va a implementar en los camiones de transporte de carga y en las flotas de empresas que hacen su distribución de productos. Ellos nos han solicitado entrevistas y nos han hecho llegar su preocupación. Ha prosperado en la justicia una solicitud de amparo llevada adelante por una empresa de rastreo satelital y se han suspendido los plazos, pero apenas la justicia tome una resolución sobre el tema, se seguirá adelante con la implementación del Sictrac. Han surgido muchas preguntas en torno a ese sistema y a su implementación, por lo que me parece sumamente importante que el ministro las pueda contestar cuando sea convocado.

SEÑOR PRESIDENTE.- En ambos casos, hablamos de competencias de la Dirección Nacional de Transporte.

Comparto con el señor diputado Olaizola que el tema relativo al puente de Carmelo está casi laudado y que los asuntos más importantes serían los del ferrocarril central y del nuevo sistema que se aplica a los camiones de carga.

En definitiva, estaremos atentos a la respuesta del señor ministro y él resolverá si concurre con el director Nacional de Vialidad o expresa por otra vía la respuesta al planteo del señor diputado Ayala.

SEÑOR CARBALLO (Felipe).- Cuando se habla de ferrocarril central, ¿se refiere a todo el ferrocarril central o hay algún tema específico?

SEÑOR OLAIZOLA (Juan José).- En su momento se planteó que refería a la afectación que la obra causa a los vecinos de tres barrios de Montevideo: Sayago, Colón y Capurro. En el mes de diciembre también se planteó la situación de Sarandí Grande, pero aparentemente, esa se encuentra bastante encaminada.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sería muy interesante tener la información.

Aprovechando la comparecencia del ministro, haremos preguntas sobre todo el proyecto y no solamente sobre las consecuencias en los vecinos de Montevideo.

Ingresamos al segundo punto del orden del día, que refiere a la elección de vicepresidente.

Se va a tomar la votación nominal correspondiente.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR AYALA (Mario).- Por el señor diputado Felipe Carballo.

SEÑOR CAGGIANI (Daniel).- Por el señor diputado Felipe Carballo.

SEÑOR CARBALLO (Felipe).- Por el señor diputado Martín Tierno.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar).- Por el señor diputado Felipe Carballo.

SEÑOR OLAIZOLA (Juan José).- Por el señor diputado Felipe Carballo.

SEÑOR TIERNO (Martín).- Por el señor diputado Felipe Carballo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por el señor diputado Felipe Carballo.

Por lo tanto, queda electo como vicepresidente, por seis votos en siete, el señor diputado Felipe Carballo.

Ingresamos al tercer punto del orden del día, que refiere a la determinación del régimen de trabajo de la Comisión.

Propongo que mantengamos como días de reunión los miércoles a la hora 12.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

No habiendo más asuntos en el orden del día, se levanta la reunión.

